



Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Biobío (1993-1994)

Rodrigo Reyes Aliaga^(*)

Resumen

Un fantasma recorre la historia de las organizaciones sindicales chilenas de los últimos cuarenta años: el fantasma de las regiones (las provincias). La historia del Colegio de Profesores (en adelante, CDP), el sindicato de la docencia escolar más grande de Chile no está exento de este fenómeno. El objetivo de la investigación es analizar dos episodios claves en la historia reciente del CDP en el bienio de 1993-1994, cuando los regionales del Biobío y de Antofagasta desarrollaron huelgas que tensionaron su relación con el Directorio Nacional. En cuanto a fuentes documentales, se utilizaron revistas y periódicos tanto de circulación nacional como regional.

Palabras claves: Sindicalismo docente; Provincias; Regiones; Conflictividad; Profesores.

Provinces, conflict and teacher unionism: The National Board of Directors of the Colegio de Profesores and its Antofagasta and Biobío regions (1993-1994)

Abstract

A ghost runs through the history of Chilean trade union organizations over the last forty years: the ghost of the regions (the provinces). The history of the Colegio de Profesores (hereinafter, CDP), the largest school teachers' union in Chile, is not exempt from this phenomenon. The objective of this research is to analyze two key episodes in the recent history of the CDP in 1993-1994, when the Biobío and Antofagasta regions developed strikes that strained their relationship with the National Board of Directors. As for documentary sources, magazines and newspapers of both national and regional circulation were used.

Key words: Teacher unionism; Provinces; Regions; Conflict; Teachers.

^(*) Magister en Historia (Universidad de Santiago de Chile). Profesor secundario de filosofía, con estudios en ciencias sociales en la Universidad de Chile. Diplomado en Investigación Universitaria (Universidad Central). Diplomado en historia y política contemporánea (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Chile. Email: reyesaliaga@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2396-6989>



Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Biobío (1993-1994)

Introducción

Los estudios regionales y de historia local han despertado cierto interés en Chile, pues han entregado nuevas claves para la interpretación histórica de diferentes actores y procesos recientes (Aliste, Contreras y Sandoval, 2012; Ganter y Brito, 2017; Monsalves y Pagola, 2015). Estos deben entenderse como un esfuerzo por darle densidad y diferenciación interna a la pretensión de homogeneidad de cualquier análisis. La presente investigación retoma ese espíritu analítico para analizar e interpretar una parte importante en la historia del sindicalismo docente chileno.

Diferentes autores provenientes de disciplinas como la historia, la sociología y la psicología (Aravena y Flores, 1999; Assael e Insunza, 2008; Bellei, 2001; Cofré, 1998; Cornejo y Quiñones, 2008; Donoso, 2017; Núñez, 1986; Ljubetic, 2003 Reyes, 2005; Sanhueza, 2017) han realizado una descripción y un análisis ceñido a las estructuras nacionales o centrales de las organizaciones docentes y de los partidos que disputaron su hegemonía. Por otra parte, existen estudios provenientes de la historia social y la antropología (Adler y Melnick, 1998; Candina, 2014; Cariqueo, 2013) en que se realizan análisis focalizados y, en muchos casos, aislados de las disputas y vaivenes de sus directivas nacionales, que resultaron ser análisis de casos de grupos específicos frente a prácticas represivas y la ofensiva laboral hacia el profesorado, donde su organización pasa a ser una determinación meramente parcial.

En el caso de los estudios regionales o locales, estos resultan escasos, mas no inexistentes. Dicho esto, Christian Matamoros (2019^a) ha sido uno de los principales pioneros, quien caracterizó a las organizaciones regionales como disidentes y conflictivas, debido a su exclusión de instancias centrales en las organizaciones del Magisterio. Otros estudios como el de Reinaldo Hernández y Leandro Zamorano (2016) y el de Matamoros (2019b) se enfocan en la capacidad de desarrollo desde lo local, desde lo estratégico educativo y laboral, de esa forma, han aportado a la comprensión de la complejidad del contexto local en su entorno y a nivel nacional. De estos últimos trabajos, se extrae su espíritu exploratorio y crítico en torno a las dinámicas conflictivas, propias de los regionales tanto frente a las coyunturas locales como frente a su estructura interna a nivel nacional.

En términos teóricos, esta investigación se alimentó de corrientes provenientes de las ciencias sociales, específicamente, de los nuevos estudios del sindicalismo chileno, sobre todo, desde su conceptualización de conflictividad (Campusano et al., 2017; Pérez, 2019). Este nuevo enfoque permite estudiar la dinámica de conflictividad del sindicalismo de manera ampliada, sin reducirla solo a su unidad productiva o una empresa, sino de forma amplia en las configuraciones productivas de cada sociedad (Medel y Pérez, 2017). Esto es útil para el caso del Magisterio del sector público que se encuentra distribuido en escuelas en cuanto a los términos laborales, pero, en cuanto a lo sindical, se agrupa en diferentes escalas: comunal, regional y nacional.

Espacialmente, el artículo abordará dos conflictos regionales. Ambos territorios presentan, de manera económica y política, lugares diferentes dentro de la organización administrativa de Chile. Por una parte, Concepción es la capital de la Región del Biobío y es la tercera región más populosa del país, la segunda región con más afiliados, lo que la hace políticamente gravitante al interior del CDP, solo después de la Región Metropolitana (capital de Chile). Por otra parte, Antofagasta es la capital de la región que lleva el mismo nombre, a pesar de lo intenso de su actividad económica, posee un alto nivel de desigualdad, para el CDP tanto a nivel regional como comunal no ocupó un lugar destacado, salvo cuando estallaron sus conflictos locales.

Como hipótesis de trabajo, de manera general, planteamos que los conflictos con estos regionales agudizaron problemas que ya habían sido instalados en el Directorio Nacional en coyunturas anteriores y que, finalmente, decantó en actos de rebeldía y desacato ante los diversos mandatos de la Organización central, lo que acabó por provocar la debacle de una parte no menor de los dirigentes nacionales ligados al oficialismo por su forma de conducción. De

manera específica, los Regionales de Biobío y Antofagasta presentan dinámicas, motivaciones y escalas diferentes del conflicto, las que tienen relación con la Directiva Nacional y las que tienen relación con problemas tanto locales como nacionales; en ellas se utilizaron elementos de acción directa u otros.

Metodológicamente, se realiza un análisis comparativo de la conflictividad en ambos regionales, cuyo trasfondo son los diversos conflictos que atravesó la Directiva Nacional del CDP. Para la reconstrucción del contexto se utilizan diversas fuentes como periódicos, leyes y revistas de circulación nacional. Para los casos específicos de los regionales se utilizan medios de prensa local y nacional.

Contextualización sucinta del Colegio de Profesores de Chile (1974-1992)

El Magisterio organizado, durante el siglo XX, ha tenido diferentes expresiones orgánicas unitarias, federadas y también específicas. Esto nos permite hablar de una extendida coexistencia en la diversidad de las organizaciones docentes, que se cobijaba y agrupaba bajo estructuras amplias, como es el caso de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE). Este desarrollo heterogéneo fue cortado de raíz a partir del Golpe Militar de 1973, donde las organizaciones docentes fueron sometidas a un proceso de doble faz.

Por una parte, represión: sus organizaciones fueron proscritas, sus inmuebles incautados y sus dirigentes perseguidos y asesinados, especialmente, quienes militaban en partidos políticos o eran afines al proyecto de la Unidad Popular¹. Y, por otra parte, refundación: con la imposición de una única organización docente con infraestructura nacional, de afiliación y cotización obligatoria para el ejercicio profesional, y cuyo diseño fuera servil al proyecto refundacional de la Dictadura. Para ello se llamó a un grupo compuesto por docentes e intelectuales leales al emergente Régimen, con la finalidad de crear una comisión que produjera un anteproyecto de ley de un Colegio de Profesores. El 16 de octubre de 1974, a través del Decreto de Ley N° 678, se promulgó la creación del Colegio de Profesores de Chile.

El DL N° 678 dictaba que la orgánica del CDP era jerarquizada y se acopló a la estructura administrativa de Chile: comuna, región, país. Dicha jerarquía centralizaba tareas y decisiones en el Consejo Nacional (calendarizar y dirigir reuniones, congresos o plenarios) y otorgó un papel menor a estructuras como los Regionales y Comunales, que solo podían presentar comentarios y mociones a las propuestas del Consejo Nacional. Este Consejo Nacional estaba compuesto por: la Directiva Nacional (presidente, vicepresidente, tesoreros, jefes o jefas de departamentos), presidentes y delegados regionales.

Ya a fines de 1974, el CDP se encontraba operativo, con sus representantes elegidos por las autoridades militares e incluso ratificó los estatutos internos establecidos en el DL N° 678. Su principal finalidad fue lograr ser una organización intermedia (entre el Estado y la sociedad) que representara los intereses del Magisterio; dentro del esquema corporativista de control y represión, era perfectamente lógico. Este rol, y su lealtad a la Dictadura fueron ratificados en los congresos del CDP de los años 1975 y 1976.

En la década que va desde 1975 a 1985, la Dictadura impuso una serie de condiciones que precarizaron la situación docente, tales como la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la censura y control directo en el aula: lo que configuró la imagen de un profesional frustrado (*Análisis*, Santiago, abril de 1979, pp. 30-31; agosto-septiembre de 1979, p. 40; *Solidaridad*, Santiago, diciembre de 1980, p. 19; Cariqueo, 2013, pp. 44-46). A pesar de esto, el CDP guardó silencio, privilegió un rol servil y premió a las autoridades militares a cargo del Ministerio de Educación (en adelante, MINEDUC), por su contribución al mejoramiento de las condiciones de la docencia.

Un punto de inflexión se creó a partir de dos transformaciones estructurales: la instauración del plan laboral (1979) y la segunda oleada de la municipalización (1980). Por una parte, el plan laboral despojó al Magisterio de algunos pequeños reconocimientos salariales o de la estabilidad laboral reconocidos en el Decreto 2327 (o Carrera Docente) y se veían sometidos a la misma

¹ Estos partidos eran principalmente el Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS) y el Partido Radical (PR).

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Bibío (1993-1994)”

regulación de las relaciones laborales que poseía la clase trabajadora chilena en general. Por otra parte, la municipalización (DFL N°1 de 1980; DL N°3474 de 1980 y DL N°3477 de 1980) trasladó el conflicto hacia los gobiernos locales, además de despojar a la docencia de su antigua identidad como empleados fiscales (Reyes, 2019). Ambas legislaciones sólo contribuyeron a profundizar la precariedad laboral del Magisterio (*Análisis*, Santiago, octubre de 1982, p. 52).

El proceso de municipalización fue la forma chilena de la descentralización, eliminó al Estado en términos administrativos aunque no así en términos de financiamiento. Al mismo tiempo, se fomentó la iniciativa de privados, a través de la figura híbrida del colegio particular subvencionado (administración privada con financiamiento estatal) que implicaba la implementación del copago, es decir, un porcentaje del arancel escolar que debían cubrir los apoderados (PIIE, 1984, pp. 156-158). Ambas formas de administración entraron en competencia por el financiamiento mediante *vouchers* que decantó, finalmente, en el retroceso de lo público frente a lo privado y una precarización general de la educación escolar (Cornejo y Quiñones, 2008, 9-21).

Desde este cuadro adverso brotaron dos estrategias desde el Magisterio organizado. Una estrategia *por fuera*, impulsada por la Asociación Gremial de Educadores de Chile (en adelante, AGECH), fundada en 1982, que apostó por construir un proyecto paralelo y autónomo, cuya hegemonía fue construida por el PC, encabezado por Jorge Pavez Urrutia², y algunos sectores radicales del PS. En paralelo, existió una estrategia *por dentro*, que buscó recuperar el CDP para el Magisterio y fue liderada por partidos como el PR, grupos conservadores del PS y el PDC, objetivo que logró, finalmente, en 1985 con Osvaldo Verdugo³ a la cabeza, pero con Julio Valladares Muñoz⁴ como principal articulador político, ambos militantes del PDC.

En 1987, esta dualidad de organizaciones y estrategias se acabó. La AGECH se autodisuelve para incorporarse, mayoritariamente, en el CDP. Esta unificación permitió enfrentar con fuerza aunque sin mayor éxito, diversos episodios de conflicto tanto con el MINEDUC como con los gobiernos locales. Lo infructífero de las recurrentes movilizaciones, la rigidez de la Dictadura al no ceder a las reivindicaciones y las derrotas permanentes, condujeron a la maduración, por parte de los partidos políticos con presencia en el Magisterio, de una tesis: ante la incapacidad del régimen de satisfacer las diferentes reivindicaciones sociales, subordinar todas las reivindicaciones del Magisterio a la salida política de la Dictadura.

Esta tesis tuvo dos grandes interpretaciones. Una planteó una salida política-militar a través de una insurrección popular que doblegara a la Dictadura y entregara mejores condiciones para la construcción de una nueva democracia, adherida principalmente por partidos de izquierda como el PC. Otra postuló una salida institucional a la Dictadura y propugnó una negociación sostenida con partidos de derecha y autoridades militares cuyos términos podrían ser favorables si se utilizaba la movilización social de manera atenuada, interpretación que fue sostenida por el bloque de partidos PS, PR, PDC y el naciente Partido Por la Democracia (PPD).

La segunda interpretación tuvo una mayor adhesión al interior del Magisterio, que se reflejó en diferentes y amplios triunfos electorales (1985, 1987, 1989), también en el respaldo hacia actividades como las escuelas de verano, foros o encuentros amplios donde convergían docentes con intelectuales y dirigentes de la oposición, con el fin de darle mayor densidad, coherencia y difusión a la salida institucional, y preparar la nueva gobernabilidad. Demostrativo de este espíritu de participación y adhesión, fue el apoyo del Magisterio a los procesos electorarios generales de 1988 (plebiscito) y 1989 (elección presidencial y parlamentaria), donde amplios grupos del CDP se integran a los comandos de campaña de la oposición, como la de Patricio Aylwin (*Fortín Mapocho*, Santiago, 23/10/ 1989, p. 7). La adhesión era una forma de pavimentar sus objetivos y anhelos. Para ello, no solo bastaba con comprometerse con el nuevo

² Militante del PC y líder del Magisterio comunista hasta 1999. Fundador e impulsor de la disolución de la AGECH para su integración en el CDP en 1987. Fue elegido presidente del CDP entre 1995 y 2007. Actualmente se desempeña como director del Liceo Polivalente Mercedes Marín del Solar.

³ Militante del PDC, fue el primer presidente del CDP elegido democráticamente y ejerció dichas funciones entre 1985 y 1995. Posteriormente, asume tareas menores en la directiva (protesorero o jefe de departamento) hasta su retiro en el 2009. Actualmente se desempeña en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del MINEDUC.

⁴ Militante del PDC, conformó junto a otros dirigentes históricos del PDC el comité por la democratización del CDP en 1984, luego entre 1985 y 1993 fue mano derecha de Osvaldo Verdugo. Al renunciar al CDP, asumió diversos cargos en el aparato estatal tanto en la subsecretaría del Ministerio del Trabajo como en el MINEDUC. Actualmente es asesor parlamentario del PDC en la Comisión de Hacienda.

Rodrigo Reyes Aliaga

gobierno democrático y su coalición (liderado por el PDC) o apelar a su voluntad, sino también construir un consenso con diferentes actores educativos. De esa forma, la conducción del CDP, liderada por Verdugo, construyó un compromiso político que hipotecó su apoyo electoral en función de concretar las reivindicaciones más sentidas por el Magisterio.

Entre 1990 y 1991, la directiva nacional del CDP logra hacer cumplir la promesa de la promulgación del Estatuto Docente (en adelante, ED) y refrescar su legitimidad frente a sus bases en sus diferentes niveles. Pero lejos de tener una recepción complaciente, diferentes sectores del Magisterio hicieron sentir su molestia ante la exclusión de la elaboración del ED, la marginación de los docentes exonerados y la exclusión de la docencia del sector particular subvencionado (*Fortín Mapocho*, Santiago, 27/07/1990, p. 6; 30/07/1990, p. 6).

Esto generó una oleada de críticas que se materializaron en la realización de una Asamblea Extraordinaria en septiembre de 1991, que devino en la organización de una movilización, con cierta resistencia de la Directiva Nacional, quienes acataron este mandato de las bases de la organización a nivel de regionales, como Biobío y Valparaíso, y algunos comunales de la Capital, como Santiago y Providencia (*La Época*, Santiago, 17/09/1991, p. 15; 18/09/1991, p. 15; *El Sur*, Concepción, 17/09/1991, p. 8).

Dicha manifestación tuvo un intento de desaliento por parte del gobierno de Aylwin, mezcla de disuasión y de amenaza, al impugnar la movilización como poco dialogante y democrática (*El Sur*, Concepción, 26/09/1991, p. 3; Aylwin, 1991, pp. 5-9). Lejos de aplacar el descontento del Magisterio, lo propagó aún más. Lo que se plasmó en una gran movilización con una adhesión casi total del Magisterio a nivel nacional. Al finalizar la jornada de movilización, el Ministerio del Interior emitió un requerimiento contra toda la Directiva Nacional del CDP. El argumento fue el agotamiento de todos los medios, por parte del gobierno, para continuar las negociaciones en función de impedir un paro de esta magnitud (*La Época*, Santiago, 28/09/1991, p.19; 1/10/1991, p. 20).

Al cabo de unas horas, la Directiva Nacional fue liberada bajo fianza (*El Sur*, Concepción, 3/10/1991, p. 1). Y, con los requerimientos en pausa, la directiva del CDP retomó nuevas negociaciones para la mejora del ED, como la entrega de asignaciones y nuevos fondos que mejorarán los salarios de los profesores. Esta negociación se prolongó por todo 1992, incluso hasta el primer trimestre de 1993.

Este ciclo de conflictividad (1990-1993), si bien tuvo un cierre exitoso en cuanto a la aprobación del ED -como un piso mínimo para condiciones laborales exigidas por el Magisterio desde la dictadura-, también tuvo una mala recepción por ciertos grupos del CDP que caracterizaron el ED como un avance insuficiente que sólo privilegiaba al Magisterio municipal (Matamoras, 2019). La Directiva Nacional logró sortear la insatisfacción interna mediante la contención, pero el descontento aún se encontraba en desarrollo.

El regional del Biobío y el comienzo del quiebre de la hegemonía del Directorio Nacional del Colegio de Profesores (1993)

En mayo de 1993, la Directiva Nacional realizó una convocatoria a una Asamblea Extraordinaria del Colegio de Profesores, bajo la presión de diversos regionales (*La Época*, Santiago, 8/05/1993, p. 19; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 8/05/1993, pp. 8, 33). Esta asamblea tenía un carácter de urgencia, debido a que el nuevo Ministro de Educación condicionó todo reajuste salarial o asignación al crecimiento del Producto Interno Bruto del país y eludió la propuesta de reforma tributaria hecha por el Magisterio (*La Época*, Santiago, 4/05/1993, p. 19).

Si bien la Asamblea Extraordinaria había sido sorteada con éxito por la Directiva Nacional (encabezada por el PDC), hubo al menos dos hechos que elevaron la tensión de todos y todas las delegadas del CDP.

El primero, las bonificaciones impagas de experiencia y desempeño difícil para docentes del sector municipal, ante esto los municipios adujeron tanto problemas burocráticos como de escasez de fondos (*La Época*, Santiago, 22/05/1993, p. 19). El ministro Arrate, relajó estas tensiones, al comprometerse al pago de las bonificaciones para junio de 1993 como plazo final (*La Época*, Santiago, 30/05/1993, p. 17).

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Bibío (1993-1994)”

El segundo fue la integración de Julio Valladares Muñoz al MINEDUC como nuevo Subsecretario de Educación, quien renunció a su cargo de vicepresidente y operador político del PDC al interior del CDP, luego de ocho años. El camino escogido por Valladares no puede catalogarse solo como personal, sino también como militante, pues fue una práctica constante de los demócratacristianos en el Magisterio. Estos veían con buenos ojos esta integración porque no lo consideraban una cooptación, por el contrario, lo veían como una extensión de su propia labor, ya que la democracia se extendía hacia lo institucional y no se cerraba solo en las organizaciones sociales.

El ánimo quedó irritado, el descontento se acumuló junto a las promesas incumplidas del Gobierno sobre el pago de las diversas bonificaciones que los municipios no eran capaces de traspasar, lo que, en regiones, se resentía aún más que en la Capital. Esto no fue atendido por la Directiva Nacional al ser un tema más bien local, por lo que se le restó urgencia. Lo anterior hizo escalar el ánimo hacia la desconfianza, que primó en la Asamblea Extraordinaria del 6 de agosto de 1993, cuyo eje principal eran los avances de las reivindicaciones más sentidas del Magisterio, como el alza al sueldo mínimo docente. Pero los regionales lograron poner en tabla la posibilidad de movilización.

Esto despertó las alarmas en el MINEDUC, quienes sostuvieron que el Magisterio no debiese propiciar un escenario de confrontación, pues perjudicaba cualquier mejoramiento educativo en desmedro del alumnado (*La Época*, Santiago, 4/08/1993, p. 18; 5/05/1993, p. 19). Tal fue la alarma que el ministro Arrate acudió a explicar: “el camino de la presión y la confrontación desprestigia la causa de la educación y creo, además, que es un camino que este gobierno no se merece” (*La Época*, Santiago, 6/08/1993, p. 18). Al evento también asistió el nuevo subsecretario Valladares, quien fue recibido con abucheos, y debió salir de escena, y el ministro debió retomar el diálogo y la iniciativa.

Si bien gran parte de la Directiva del CDP buscó y propuso un acuerdo inmediato con el Gobierno, las y los delegados regionales proponían impulsar movilizaciones, lo que generó un cuadro de desacuerdos e inestabilidad al interior del Magisterio organizado. Finalmente, la Asamblea acordó paralizar a fines de agosto (*La Época*, Santiago, 7/08/1993, p. 21).

Ante esto, tanto los dirigentes del CDP (específicamente los militantes del PDC y PS) como el MINEDUC entablaron nuevas mesas de trabajo para lograr avanzar en puntos críticos y pendientes como el salario mínimo docente, el perfeccionamiento y algunos criterios para asignaciones y bonificaciones. Los dirigentes decidieron tener reuniones durante todo el mes de agosto, con la esperanza de que la movilización no fuera necesaria en vista de un acuerdo con el MINEDUC (*La Época*, Santiago, 13/08/1993, p. 16).

Por otra parte, el MINEDUC recepcionó esta moción de paralización de la Asamblea Extraordinaria como una amenaza: al continuar con el repertorio de intimidaciones, como el no cancelar salarios ni subvenciones los días de paralización, esto fue replicado también por el subsecretario Valladares (MINEDUC, 1993; *La Época*, Santiago, 14/08/1993, p. 17; 25/08/1993, p. 16). En la misma línea, el presidente Aylwin llamó al Magisterio a deponer la paralización, como también a los dirigentes concertacionistas (como el presidente del CDP) para que ejercieran un rol de dirección y control con mayor firmeza hacia su organización (*La Época*, Santiago, 28/08/1993, p. 19).

Finalizados los diálogos en las comisiones de trabajo, el MINEDUC aún no entregaba la respuesta exigida por el Magisterio, ante esto, el CDP dio una pequeña prórroga, y fijó una nueva Asamblea Extraordinaria previa a la paralización nacional. Dicha Asamblea discutió arduamente la realización de un paro de 24 horas, el cual fue ratificado por más del 60% de los votos, pero cuando se consultó sobre la calidad de indefinido de la paralización, solo 9 de los más de 100 asistentes votaron a favor y el resto, solo por el día 3 de septiembre. Junto a esto también ratificaron que se mantuvieran las negociaciones con el Gobierno, esta decisión fue tomada no sin incidentes e insultos entre los asistentes (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 1/09/1993, p. 3).

El logro de la paralización se debió, principalmente, a los votos de regionales fuertes, como Valparaíso y Biobío, este último fue articulador y portavoz de la propuesta de realización de un paro nacional de 48 horas, con miras a un paro prolongado o indefinido. De esta forma, doblegó la postura de la directiva nacional de prescindir de la movilización y paralización (*El Sur*,

Rodrigo Reyes Aliaga

Concepción, 5/09/1993, p. 1; *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 2/09/1993, p.3; 3/09/1993, p.3; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 3/09/1993, p. 5).

En horas previas al paro del 3 de septiembre, el ministro Arrate declaró que la paralización era un fracaso tanto para el Magisterio como para el país y que los fondos destinados a mejoramiento, que el Magisterio había rechazado por insuficientes, podrían ser redestinados (*El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 3/09/1993, p. B4; *La Época*, Santiago, 4/09/1993, p. 19).

A pesar de la duración de 24 horas, el paro se extendió por cinco regiones: Antofagasta, Biobío, Araucanía, Los Lagos, y Magallanes. La prolongación de la paralización en estas regiones respondía a una disconformidad con respecto a la forma en que se llevaron a cabo las negociaciones (*El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 5/09/1993, p. A13). En la región Metropolitana se discutió su eventual sumatoria a la paralización regional, mientras que en la región de Valparaíso sólo algunas comunas tomaron la decisión de sumarse a una movilización indefinida. Esto fue calificado por el Magisterio comunista como una “llamada de alerta para el directorio nacional” (*La Época*, Santiago, 5/09/1993, p. 17).

Durante el primer fin de semana de septiembre de 1993, se propagaron diferentes asambleas regionales y comunales a lo largo del país. Este cuadro de inestabilidad interna fue la oportunidad del PC de capitalizar el descontento a nivel nacional contra la conducción del PDC encabezada por Osvaldo Verdugo. Este cuadro de inestabilidad también se vio reflejado en acciones como el voto de censura que emitió la octava región al ratificar la paralización en una Asamblea Extraordinaria (*El Sur*, Concepción, 8/09/1993, p. 1). Las bases de dicha región instalaron en el recinto pancartas y lienzos que sintetizaban su opinión sobre la conducción del presidente del CDP: “*Verdugo Traidor*” (*El Sur*, Concepción, 7/09/1993, p. 11). Hubo dirigentes del Magisterio comunista del regional Biobío que sostuvieron que Verdugo era un mero instrumento de los partidos y que respondía a esos intereses y no a los gremiales (*El Sur*, Concepción, 9/09/1993, p. 2). Mientras, los cuadros PDC al interior del Magisterio intentaban contener la avalancha del descontento materializada por la insatisfacción de las regiones. Días después se dan cita en la región del Biobío diversas estructuras regionales del CDP tanto del norte (Antofagasta y Calama) como del sur (Araucanía, Valdivia y Punta Arenas) para ratificar la paralización indefinida, sin poder incluir a regionales como Valparaíso (*El Sur*, Concepción, 10/09/1993, p. 1; *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 10/09/1993, p. 20).

En este contexto, Verdugo sostuvo que se trataba de meras “fisuras”, ante esto agregó: “Estoy en la unidad gremial y no creo que ningún dirigente responsable esté por quebrar la organización nacional que nos une y que es amplia y pluralista” (*La Época*, Santiago, 10/09/1993, p. 18). Dichas opiniones fueron secundadas por las autoridades del MINEDUC, quienes además confirmaron el descuento salarial por días no trabajados (*La Época*, Santiago, 14/09/1993, p. 23; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 11/09/1993, p. B5; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 15/09/1993, p. 34). Dicha amenaza que se concretó cuando la Contraloría General de la República, mediante un dictamen, comunicó al Ministerio del Interior que los docentes municipales de regiones como Antofagasta, Calama, Concepción y Punta Arenas no recibirían sus salarios debido a la huelga que, ilegalmente, habían declarado los profesores de dichas regiones (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 13/09/1993, p. 6; 14/09/ 1993, p. 4; 17/09/1993, p. 5; *La Época*, Santiago, 15/09/1993, p. 17).

Días después se retomaron las negociaciones, las que, por primera vez, fueron integradas por dirigentes regionales junto a los nacionales. El MINEDUC planteó un reajuste del 9,25% lo que, en el plazo de un año, entregaría un 60% de lo exigido por los dirigentes (*La Época*, Santiago, 11/09/ 1993, p. 19; 12/09/1993, p. 21; 13/09/1993, p. 17). Esta oferta fue calificada por Verdugo como aceptable y como una buena señal en medio del proceso de negociaciones, que permitiría hablar de un salario mínimo docente digno (*El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 19/09/1993, pp. A1, A10; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 18/09/1993, p. 29). Ante esto, el dirigente del PDC sostuvo que dicha oferta debía ser aceptada o no por la Asamblea Nacional el 22 de septiembre. Dicho posicionamiento fue duramente criticado por los dirigentes del Magisterio del Biobío (*El Sur*, Concepción, 17/09/1993, p. 2; 18/09/1993, p. 11).

A horas de comenzar la Asamblea Nacional, profesores de diferentes regiones realizaron una marcha por el centro de Santiago, sin respaldo oficial, pero sí logístico, del Directorio Nacional, lo que inscribía un ambiente tenso en los momentos previos a la Asamblea Nacional. (*La*

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Biobío (1993-1994)”

Estrella del Norte, Antofagasta, 21/09/1993, p. 3; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 21/09/1993, p. B2; 22/09/1993, pp. A1, A12; *La Época*, Santiago, 22/09/1993, p. 17). Esta manifestación culminó en una concentración frente al edificio Diego Portales (*La Estrella de Iquique*, Iquique, 23/09/1993, p. 26). En ella, los dirigentes del regional del Biobío, junto con increpar a los dirigentes concertacionistas del Colegio por supuestamente haber “vendido” al Magisterio (*La Época*, Santiago, 23/09/1993, p. 17; *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 23/09/1993, p. 20), también exhortaron a que la Asamblea Nacional adoptara una posición de paralización indefinida del profesorado (*La Época*, Santiago, 23/09/1993, p. 17; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 22/09/1993, p. 30).

Esto hizo saltar las alarmas del MINEDUC, que vio en este gesto de los dirigentes regionales menos capacidad de control de parte de los dirigentes nacionales (*La Época*, Santiago, 22/09/1993, p. 7), junto a esto, nuevamente amenazó con que el Gobierno ejercería su autoridad ante un eventual paro indefinido, junto al retiro de su oferta salarial en la negociación (*La Época*, Santiago, 23/09/1993, p. 17; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 24/09/1993, p. 36).

Finalmente, la Asamblea Nacional aceptó la oferta del MINEDUC por partes: la glosa de los fondos para salarios de docentes y que estos fueran añadidos al sueldo base y no como abono o asignación especial; además, presentaron una contraoferta que incrementaba más de un 60% de lo ofrecido por el MINEDUC. Esto dejó latente una movilización nacional para el 11 de octubre, en caso de no aceptar la oferta de reajuste del Ministerio (*La Época*, Santiago, 24/09/1993, pp. 18-19; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 24/09/1993, pp. A1, A10; *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 24/09/1993, p. 24). Afuera del edificio Diego Portales, profesores del regional Biobío, Antofagasta y de algunas comunas del regional Metropolitano (El Bosque, La Pintana, Lo Espejo y San Miguel) ahondaron en declaraciones a la prensa contra la Directiva Nacional, que había acallado la voz de las regiones y de quienes se habían movilizado (*La Época*, Santiago, 24/09/1993, pp. 18-19. *La Estrella de Iquique*, Iquique, 24/09/1993, p. 40).

El presidente Aylwin declaró como “irracional” el paro docente, marcó de manera clara que el conflicto se había politizado por obra del PC, que había llevado la negociación al límite y que no cedería ni un peso más en su oferta hacia el Magisterio. Estas declaraciones calaron negativamente en algunos dirigentes regionales, como en Valparaíso, quienes manifestaron que las palabras del presidente no hacían sino generar malestar y desilusión con respecto al gobierno democrático (*El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 29/09/1993, p. A5).

A fines de septiembre de 1993, el fin del paro docente fue gradual. Aunque algunos regionales, como Antofagasta y Biobío, continuaron, brevemente, durante los primeros días de octubre, otros regionales comunales revaluaron sus medidas de movilización y comenzaron a bajarse gradualmente. Esto llevó a algunos dirigentes del Magisterio, como el militante del PR y presidente del regional de Antofagasta, Nibaldo Mardones, a sostener que el CDP estaba quebrado (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 29/09/1993, pp. 5, 35; *La Época*, Santiago, 29/09/1993, p. 10).

A fines de septiembre y comienzos de octubre de 1993, se entabló una nueva mesa de negociación entre el Colegio y el MINEDUC, cuya principal novedad fue la representación regional del Biobío de manera constante, donde se apresuró un acuerdo, cuyos contenidos fueron un reajuste levemente más alto, una gratificación para los docentes con salarios más bajos, mejoras para las asignaciones de experiencia y de zona, y un cronograma de la vuelta a clases (*La Época*, Santiago, 30/09/1993, p. 19; 1/10/1993, p. 19; *La Estrella del Norte*, Antofagasta, 1/10/1993, p. 20).

El acuerdo entre la Directiva Nacional y el MINEDUC no tuvo mayor disidencia ni provocó mayores reparos en cuanto a su aceptación al interior de las bases del CDP, pero generó un descontento que derivó en una merma a su legitimidad. Este descontento se plasmó en la declaración que realizaron diferentes dirigentes regionales, con apoyo de algunos dirigentes nacionales, como Jorge Pavez, en que desacreditaban a la instancia máxima del CDP por no ser consecuentes con los acuerdos de las últimas Asambleas Extraordinarias. Proponían un plebiscito y una reforma de los estatutos del Colegio de Profesores, donde los comunales y regionales tuvieran mayores atribuciones (*La Época*, Santiago, 4/10/1993, p. 19).

Rodrigo Reyes Aliaga

Entre la insatisfacción regional y el descontento gubernamental, surgía una división de la directiva frente a los dos conglomerados a los que debía rendir cuentas: sus bases y el gobierno. De esta manera, se marcó un inexorable camino hacia el colapso.

La movilización local y el desencanto con lo nacional: el caso del regional de Antofagasta (1994)

En 1994, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, militante del PDC, asume su mandato como presidente de Chile, segundo bajo la coalición de la Concertación y continuador de Patricio Aylwin. En cuanto a lo educativo, el gobierno de Frei designó a un reconocido intelectual del PDC como Ministro de Educación: Ernesto Schiefelbein. Quien propuso una reforma educativa que abarcó aspectos como el curricular, la gestión y la docencia. Este último punto era esperado con ansias por el CDP, pues depositaron su confianza en que la reforma traería mejoras laborales para el Magisterio.

Las expectativas comenzaron a ser opacadas cuando la Asociación Chilena de Municipalidades⁵ decidió no pagar las asignaciones salariales complementarias, ya que, según ellos, el MINEDUC no había realizado el traspaso de dineros, lo que llevó a los Regionales de Valparaíso, Coyhaique, Iquique y Antofagasta a movilizaciones parciales (*La Época*, Santiago, 27/03/1994, p. 22).

Ante este cuadro de desencanto, el Directorio Nacional apoyó las movilizaciones de manera formal, pero no con una convocatoria nacional de movilizaciones ni jornadas de solidaridad, sino solo con una declaración y con un llamado a Asamblea Extraordinaria en el mes de mayo para decidir las medidas de presión para realizar sus reivindicaciones (*La Época*, Santiago, 8/04/1994, p.19; 12/04/1994, p.19; 14/04/1994, p. 14). Posteriormente, los dirigentes nacionales pusieron como plazo perentorio para la respuesta del gobierno el día 30 de abril para lograr algún tipo de acuerdo, pues, a mediados del mismo mes, habían comenzado las conversaciones con el MINEDUC. El presidente del CDP expresó que toda legislación en educación debiese nacer del consenso más que de la imposición desde el Ejecutivo (*La Época*, Santiago, 18/04/1994, p. 12).

Al poco tiempo, el ministro Schiefelbein presentó un proyecto de reforma al ED que introducía flexibilizaciones en cuanto a modos de contrataciones y también la flexibilidad de la jornada laboral (*La Época*, Santiago, 19/04/1994, p. 17). El presidente del CDP calificó estos anuncios como un *retroceso* ante el que debía hacer sentir su malestar, a través de una paralización nacional para el 27 de abril de 1994, que tuvo resonancias a lo largo del país (*La Época*, Santiago, 20/04/1994, p. 16; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 20/04/1994, pp. 8, 34; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 20/04/1994, p. B3).

Pero la respuesta del MINEDUC también se hizo sentir y fue doble. El ministro Schiefelbein anunció que en el sistema municipal existía una sobredotación de profesores, que no tenían funciones claras o eran elementos ociosos del profesorado que solo subsistían a expensas de los presupuestos municipales (*La Época*, Santiago, 20/04/1994, p. 17; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 20/04/1994, pp. B1, B4). Esta caracterización también fue replicada por algunos alcaldes, que sostuvieron que era necesario “reciclar” profesores del sistema municipal en nuevas funciones (*La Época*, Santiago, 22/04/1994, p. 16; 23/04/1994, p. 14; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 23/04/1994, pp. A1 y A10). La réplica de los profesores no se hizo esperar y aseveraron que no sobraban docentes en el sistema municipal más bien faltaban, pues las aulas aún estaban atiborradas de estudiantes y, ante tal cambio, era necesaria una mayor cantidad de profesores para su cobertura (*La Época*, Santiago, 20/04/1994, p. 17). Por otra parte, el ministro Schiefelbein llamaba a la calma y a la reflexión a los dirigentes del Magisterio ante una eventual movilización (*La Época*, Santiago, 21/04/1994, p. 17; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 21/04/1994, p. 6).

Después del envío del proyecto por parte del Gobierno, el CDP ratificó la paralización y radicalizó su diagnóstico crítico y el malestar del Magisterio en torno a las reformas que

⁵ Organización creada en 1993, cuyo objetivo principal era representar a todos los gobiernos locales (municipios) de Chile frente al Estado, organismos privados u organizaciones internacionales. Otro de sus objetivos era contribuir al desarrollo de los territorios, la descentralización y modernización administrativa de los municipios.

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Biobío (1993-1994)”

pretendía impulsar el nuevo ministro (*La Época*, Santiago, 24/04/1994, p. 16; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 24/04/1994, p. A11; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 23/04/1994, p. 5). El llamado a movilización prosperó. Ante la convocatoria de la Directiva Nacional y, a pesar del mal sabor de los conflictos del año anterior, diversas regiones ratificaron como propia la medida, y ejercieron un pequeño juego de fuerzas entre ambos organismos, lo que quedó en claro cuando la convocatoria a marchar en Santiago fue desatendida y, finalmente, los regionales optaron por movilizaciones en sus territorios (*La Estrella de Iquique*, Iquique, 24/04/1994, p. 32; 26/04/1994, p. 9; *La Época*, Santiago, 24/04/1994, p. 16; 25/04/1994, p. 15; *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 25/04/1994, p. A10; 26/04/1994, p. B3).

A lo largo del primer semestre de 1994, hubo una serie de idas y venidas entre mesas de negociaciones y movilizaciones. Lo que más caracterizó las mesas de negociación era la actitud inflexible del Ministro y su autoritarismo con respecto a la reforma, además de su táctica de dilatar el diálogo, en función de ganar tiempo y corroer toda pretensión de movilización (*La Época*, Santiago, 10/05/1994, p. 17; 7/07/1994, p. 20; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 10/05/1994, p. 20).

Por otra parte, las movilizaciones comenzaron a ser cada vez más parceladas, aisladas y con poca convocatoria a nivel nacional⁶. Síntoma de un desgaste de la movilización como también de una fisura profunda en la legitimidad del Directorio Nacional, lo que demostraba cuán horadada se encontraba su hegemonía. Estas fisuras internas también se evidenciaron en las Asambleas Nacionales de mayo, junio y julio (*La Época*, Santiago, 26/05/1994, p. 19; 13/06/1994, p. 17; 14/07/1994, p. 15; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 26/05/1994, p. 24), donde la directiva nacional fue opacada por una naciente disidencia interna mucho mejor organizada⁷, liderada por el Magisterio comunista, que ponía el acento en la actitud muy complaciente del Directorio Nacional hacia las propuestas del MINEDUC. Esta disidencia puso énfasis en la necesidad de una paralización indefinida como forma de presión general y replicó su repertorio de movilización sin mucha innovación (*La Época*, Santiago, 13/06/1994, p. 17; 28/06/1994, p. 17; 29/06/1994, pp.17-18).

En este cuadro convulso, la región de Antofagasta gestó, a más de 1300 kilómetros de la capital, su propia movilización. El Magisterio de Antofagasta había sido parte de las regiones disidentes, que se habían agrupado bajo la conducción e iniciativa del Biobío, y había quedado resentida desde las movilizaciones de 1993 y las polémicas del ED.

El descontento regional se acrecentó cuando las autoridades educacionales de la región confirmaron que ciertas asignaciones, como el bono de zona (estipulado en el ED), no fueron pagadas a los docentes durante el primer semestre de 1994, debido a que la municipalidad - conducida por el PDC-, no poseía fondos para el pago. Esto gatilló una fuerte movilización para el segundo semestre, que comenzó en agosto (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 1/08/1994, p. 3).⁸

Ante la masividad de la movilización, la Municipalidad elaboró una respuesta rápida que prometía el pago retroactivo del bono, lo que alegró a los docentes, ya que demostraba que la movilización había entregado sus frutos. Pero el revés de la propuesta era que la Municipalidad pagaría esta bonificación en cuotas a lo largo de seis meses, pues obtendría más recursos a partir de la venta de activos (como el Estadio Municipal), además del no pago de sus aportes previsionales (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 2/08/1994, p. 3).

Esta propuesta fue enérgicamente rechazada por los dirigentes del regional y por sus bases (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 4/08/1994, p. 3). Cabe destacar que, en esta disputa, el Magisterio fue respaldado por diferentes partidos de izquierda y de la Concertación como el PS y el PR (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 2/08/1994, p. 3; 8/08/1994, p. 2). En el caso del PDC, si bien existió un apoyo público inicial a través del encargado del departamento de educación del provincial Antofagasta del partido, en menos de una semana, fue contradicho por

⁶ Nos referimos a las movilizaciones de comienzos de mayo y mediados de junio de 1994. Véase *La Época*, Santiago, 29/04/1994, p. 20; 19/05/1994, p. 16; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 19/05/1994, p. 20; 19/05/1994, p. 20.

⁷ Posteriormente esta disidencia se arrogaría el nombre de Movimiento de Recuperación Gremial del Magisterio, quien en una alianza amplia logró conquistar la directiva nacional del CDP en las elecciones de 1995.

⁸ Si bien la prensa editada en Santiago escribió que el paro había iniciado el 5 de agosto (véase *La Época*, Santiago, 5/08/1994, p. 18), este había tenido sus raíces y una escalada del conflicto desde junio de 1994.

Rodrigo Reyes Aliaga

el presidente del regional del PDC, quien argumentó que las movilizaciones y los paros dañaban al municipio y también a los alumnos, la educación y los profesores (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 5/08/1994, p. 2; 10/10/1994, p. 4).

A pesar de los apoyos, el Magisterio de Antofagasta solo encontró negativas lo que motivó, durante el mes de agosto, el despliegue de un repertorio de movilización que abarcó diferentes modalidades como marchas en las calles y en plazas, y velatones nocturnas como una forma de difundir sus reivindicaciones.

Esto escaló en acciones más directas, como el copamiento de la corporación de educación, que derivó en una paralización durante media jornada; o la protesta donde docentes rodearon la casa del alcalde para lograr sentir la urgencia de sus reivindicaciones. (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 5/08/1994, p. 3; 6/08/1994, p. 3; 9/08/1994, p. 3; 12/08/1994, p.10). Lejos de ser escuchados, el Magisterio sólo se encontró con la intransigencia y la nula voluntad de negociación del municipio y del SEREMI de educación, ante esto los dirigentes apuntaron más alto y exigieron al gobierno central sus demandas (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 18/08/1994, p. 5; 20/08/1994, p. 3).

En este contexto, en una mezcla de desesperación y radicalización, al menos 12 docentes iniciaron una huelga de hambre, que sensibilizó a gran parte de la región, incluso esto motivó la visita de la dirigencia nacional del CDP, luego de más de un mes pidiendo su apoyo e intervención en el conflicto (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 10/08/1994, p. 3; 11/08/1994, p. 3; 18/08/1994, p. 3; 19/08/1994, p. 3; 20/08/1994, p. 3; 30/08/1994, p. 3). Los miembros del Directorio Nacional justificaron su ausencia por lo demandante de las negociaciones con el MINEDUC (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 12/08/1994, p. 5; 13/08/1994, p. 3).

Solo al final de la tercera semana de agosto arribaron a Antofagasta tanto Verdugo como Carlos Vásquez, para entregar su apoyo al Magisterio movilizad, y manifestaron con premura que no debía descartarse una movilización nacional ante las urgentes demandas, de las cuales Antofagasta era un caso entre otros (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 22/08/1994, p. 3; 23/08/1994, p. 3).

Esto no fue bien recibido por los dirigentes regionales, quienes esperaban una respuesta más concreta y solidaria que solo palabras de apoyo para la prensa, pues calificaron la visita como un acto de presencia, un respaldo de segundo orden (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 23/08/1994, p. 3). Al finalizar agosto y durante la primera semana de septiembre, el conflicto se mantuvo en tensión constante, a pesar de una nueva propuesta desde el municipio en donde el pago de las asignaciones y un nuevo reajuste no estaba hipotecado a ningún otro pago, solo que sería pagado en cuotas (*La Estrella de Iquique*, Iquique, 4/09/1994, p. 31). Esto llevó a radicalizar su repertorio de copamiento de infraestructuras estratégicas del municipio (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 27/08/1994, p. 3; 29/08/1994, p. 3; 2/09/1994, p. 7).

Luego de varias jornadas de discusión y con un gran bloque de oposición, se firmó un documento de acuerdo entre el Magisterio y el Municipio, el cual fue respaldado con el 69% de aprobación (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 8/09/1994, p. 3). Ahora bien, mientras los docentes recibirían los bonos adeudados y las cotizaciones previsionales intactas, a cambio, debían aceptar la racionalización de docentes y retirar toda acción judicial contra el municipio, ya sea por bonos, por salarios o por asignaciones impagas, así también, quedó fuera de la discusión el cierre de colegios (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 8/09/1994, p. 3). Esto dejó un mal sabor de victoria, pues, si bien sus demandas fueron satisfechas, esto era lo mínimo exigido por ley ante el ED. Otro factor que contribuyó al mal sabor fue la solidaridad formal del Directorio Nacional y su oportunismo para posicionar su propia agenda. Una de las consecuencias más directa en los hechos es que el regional de Antofagasta no acató, durante lo que resta de 1994, ninguna otra convocatoria a movilización ni paralización, ni siquiera simbólica, incluso en el momento de mayor tensión de las negociaciones entre el CDP y el MINEDUC (*La Época*, Santiago, 4/09/1994, p. 16; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 3/09/1994, p. 24; 4/09/1994, p. 30).

Para los dirigentes del regional de Antofagasta, la agenda de 1994 solo fijó como objetivo mantener el diálogo con el municipio para los días previos y posteriores a fiestas patrias (tercera semana de septiembre) para zanjar la discusión pendiente: el calendario de finalización escolar

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Biobío (1993-1994)”

de clases (*La Estrella del Norte*, Antofagasta, 13/09/1994, p. 3; 26/09/1994, p. 3; 4/10/1994, p. 3; 6/10/1994, p. 3).

La agenda que intentó instalar Verdugo, con mucha premura ante un cuadro de inestabilidad en diversos regionales, era la eliminación de las Corporaciones Municipales como administradoras de recursos y como intermediarios, y que los municipios se hicieran cargo de estas funciones de manera directa. Según él, esto quedaba demostrado por el cierre de colegios en diferentes comunas, junto al silencio cómplice del MINEDUC ante una ofensiva sobre la educación municipal, cuyos costos eran la cesantía de miles de maestros, el cierre de escuelas y el deterioro de la educación de los estudiantes. Esto motivó que el presidente del CDP lanzara un llamado para adelantar la Asamblea Extraordinaria del Colegio para tomar medidas de presión hacia las autoridades (*La Época*, Santiago, 6/08/1994, p. 18; 12/08/1994, p. 15).

Este clima de febril descontento de la Directiva Nacional baja precipitadamente con el cambio de ministro, pasó súbitamente de una cierta rebeldía a entregar un voto de confianza al nuevo encargado del MINEDUC, al aceptar su oferta, muy similar a las anteriores. Esto fue recibido con resentimiento por los regionales, aunque solo Biobío hizo presente su molestia en diferentes instancias de discusión interna y también públicas (*El Sur*, Concepción, 30/09/1994, p. 13; 27/09/1994, p. 5; *La Época*, Santiago, 27/09/1994, pp.16-17).

Las bases pasan del descontento a la apatía durante el último trimestre de 1994. Donde las manifestaciones, cada vez más locales, eran más pequeñas e incluso pasaron inadvertidas, como cuando el Magisterio comunista anuncia su salida de la mesa de negociación del MINEDUC, con la intención de quebrar dicha instancia. Pero esto fue aprovechado por la Directiva Nacional para cerrar rápidamente el acuerdo, cuyos contenidos fueron el retiro de las indicaciones del Gobierno al ED, que impulsó el ex-ministro Schiefelbein, y la fijación de un aumento pequeño y gradual de las remuneraciones en el bienio 1995-1996.

De esta forma, el MINEDUC y el Colegio manifestaban abiertamente, entre apretones de manos, abrazos y sonrisas, una nueva etapa más plena de sus relaciones (*La Época*, Santiago, 6/10/1994, p. 17; 9/10/1994, p. 18; *La Estrella de Iquique*, Iquique, 10/10/1994, p. 30; *El Sur*, Concepción, 6/10/1994, pp. 5,11). Por otra parte, una nueva etapa de las relaciones internas del CDP y las regiones hicieron sentir su malestar: para las elecciones de 1995, los dirigentes históricos ligados al PDC fueron derrotados de manera rotunda y fueron desplazados de sus cargos en primera línea para adjudicarse cargos inferiores en el Directorio Nacional, tales como coordinadores de departamento de comunicaciones y tercer tesorero.

Mientras finalizó el liderazgo del oficialismo, conquistaba la dirección el Magisterio comunista que supo capitalizar las múltiples formas del descontento, pero sobre todo las que estallaron desde los regionales. Ante la nueva configuración de la Directiva Nacional, los regionales miraron con altas expectativas el nuevo proceso en marcha, a la espera de mejorar su posición hacia la interna del CDP, como también de que sus demandas fueran escuchadas y apoyadas.

Consideraciones finales

Los diferentes conflictos que el Magisterio afrontó durante el primer lustro de la década de los noventa tuvieron como elemento en común la mejora de sus condiciones laborales. La Directiva Nacional materializó, con mesas de negociación de por medio, estas mejoras a través del establecimiento de nuevos regímenes de contratación, aumento salarial y, en algunos casos, reconocimientos a través de bonificaciones especiales a docentes en condiciones difíciles o por antigüedad en el sistema educativo público.

Estas mejoras tuvieron una recepción dividida en las bases del CDP. Por una parte, fueron recibidas porque entregaban estabilidad y un salario más justo en comparación al periodo dictatorial. Por otra parte, fueron calificadas como insuficientes pues no completaron las expectativas que proyectó el Magisterio. La insuficiencia también contenía un alto grado de malestar en términos políticos, pues el gobierno que apoyaron tan decisivamente les entregó menos de lo prometido y les amenazó cada vez que pudo.

El malestar también se expresó en diferentes estructuras internas del CDP, como el caso de los regionales y del Magisterio, como el caso de la docencia de la administración particular subvencionada, jubilados o exonerados. Estos últimos se sintieron excluidos, en diferentes

Rodrigo Reyes Aliaga

grados, del ED tanto por su participación en su redacción como por los alcances de dicha legislación.

En el caso de los regionales, a diferencia de los otros sectores de la docencia, resintieron esta legislación de manera política y orgánica, expresaron su descontento a la Directiva Nacional, de diferentes formas. En el caso de Biobío con movilizaciones y una crítica profunda hacia el vínculo político que la Directiva Nacional sostuvo con el Gobierno, el primero después de la Dictadura. Esto dejó en entredicho la tesis política que subordinó las demandas sociales a la gran demanda política: la democracia.

La conflictividad desarrollada desde el regional del Biobío y de Antofagasta fue posterior a la promulgación del ED, tuvo diferentes alcances y adversarios como la Directiva Nacional del CDP o los gobiernos locales. En este sentido el regional del Biobío desarrolló una lucha interna en el CDP, que fisuró la hegemonía del Directorio Nacional, en función de lograr una mejor negociación y también de posicionar al interior del CDP a los Regionales, como instancias orgánicas de peso y de respeto, por parte de la estructura interna nacional. Para ello alineó a diversos Regionales, expandió su influencia e incluso logró doblegar la voluntad del Directorio Nacional con respecto a su posición vacilante ante eventuales movilizaciones e incluso a integrar las mesas de negociación.

El caso de Antofagasta, si bien tiene el ED como problema de fondo, su contenido es diferente. Mientras que para el Biobío se presentaba como insuficiente o por debajo de las expectativas, para Antofagasta se trató de su implementación. La movilización no tuvo como contenido principal la disputa contra el Directorio Nacional, esta tuvo un cariz de antagonismo contra la estructura máxima del CDP, determinada principalmente por la falta de apoyo real hacia su movilización, lo que dejó una sensación de abandono e incomprensión de problemáticas más locales del Magisterio, que tiene como punto cúlmine la priorización de las negociaciones del ED de 1994.

En este sentido, las diferencias entre las movilizaciones de ambos regionales tienen como puntos diferenciadores las escalas de cada conflicto (nacional, local) y las contrapartes (Directorio Nacional, el municipio). La presencia del Directorio Nacional existió en ambos casos con diferentes grados de antagonismo, y en las dos instancias tienen como contexto negociaciones sobre el ED.

El estudio de la conflictividad en ambos regionales es demostrativo de un periodo de crisis de la hegemonía del Directorio Nacional y, por extensión, de su forma de conducción y la tesis política que asumieron durante la década de los ochenta. Ambos conflictos regionales son síntomas disímiles de un mismo problema, pero que se expresan de diferente forma y con ribetes políticos diferenciados.

Otro aspecto importante es detallar los repertorios de acciones de ambos regionales. Por una parte, en el regional del Biobío se utilizaron acciones políticas de intervención en las Asambleas Extraordinarias, movilizaciones y reuniones paralelas, para lograr presionar o doblegar a la Directiva Nacional. Por otra parte, el regional de Antofagasta utilizó acciones directas como la intervención callejera (marchas y concentraciones), el copamiento temporal de infraestructura, velatones e incluso huelgas de hambre.

Es importante destacar que las diferencias entre los regionales y sus repertorios de acción está fundada en los objetivos y motivaciones de cada Regional, que son perfectamente diferenciables. Por una parte, el regional del Biobío apuntó a disputar un lugar en la conducción nacional del CDP, para así lograr fisurar la hegemonía y la conducción del Directorio Nacional. Este objetivo fue alcanzado con cierto éxito, al hacer sentir su voz y conquistar un espacio en las mesas de negociación. Es decir, tiene una motivación centralmente política, de disputa de poder al interior de la organización magisterial a nivel nacional.

Por otra parte, el regional de Antofagasta, motivado por reivindicaciones salariales y su inmediata solución, logró conquistar sus reivindicaciones, hacer sentir su molestia, pero termina en una relación de desacato con el Directorio Nacional y, posteriormente, de apatía, la cual puede interpretarse como parte de un desgaste en las relaciones entre ambos organismos del CDP. Su motivación es de carácter reivindicativo y económico, así como su escala, al contrario del Biobío, es a nivel local.

“Provincias, conflictividad y sindicalismo docente: El Directorio Nacional del Colegio de Profesores y sus regionales de Antofagasta y Bibío (1993-1994)”

También es recurrente la subestimación de las diferentes problemáticas y peticiones regionales por parte del Directorio Nacional, que generó la exigencia de ser escuchados o ser parte (con voz y voto) de instancias como mesas de negociación. Esto contribuyó a profundizar la crisis de hegemonía antes mencionada. Esta dinámica de subordinación y subestimación de la capacidad de poder (o agencia) de estructuras u orgánicas regionales no solo reside en el Magisterio, lo que podría ser extensivo al sindicalismo en general.

Por tanto, se hace necesario extender el estudio del sindicalismo hacia orgánicas locales, por la necesidad de darle consistencia y diferenciación interna a grandes estructuras nacionales, cuyo foco en las grandes capitales han pretendido, durante suficiente tiempo, obnubilar la experiencia y la voz de las provincias o regiones.

Bibliografía

- Adler, L. y Melnick, A. (1998). *Neoliberalismo y clase media: el caso de los profesores de Chile*. Santiago: DIBAM - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Aliste, E., Contreras, M. y Sandoval, V. (2012) Industrialización, desarrollo y ciudad: transformaciones socio-demográficas y espaciales en la geografía social del gran Concepción (1950-2010). *Revista INVI*, 27(75), 21-71. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25825163002>
- Aravena, A. y Flores, J. (1999) El mundo sindical y el trabajo asalariado en Chile. En: P. Escobar, (ed.). *Trabajadores y empleo en el Chile de los noventa*. Santiago: LOM ediciones.
- Assaél, J. y Inzunza, J. (2008) *La actuación del Colegio de Profesores en Chile*. Buenos Aires: Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas, N.º 33.
- Aylwin, P. (1991) *Minuta intervención del presidente sobre el paro de profesores en Unidad documental simple 91-29013*, Archivos Públicos. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, pp. 5-9. Recuperado de: <https://archivospublicos.uahurtado.cl/uploads/r/archivo-institucional-universidad-alberto-hurtado/b/d/4/bd47446f8bf2da63eeef1a5448ccde360f4b58cd6f50231bf7bbf18516d76358/91-29013.pdf>
- Belleí, C. (2001). El talón de Aquiles de la reforma. Análisis sociológico de la política de los 90 hacia los docentes en Chile. En: M. Pardo (comp.). *Economía política de las reformas educativas en América Latina*. Santiago. Santiago: CIDE – PREAL. Recuperado de: <https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8404>
- Camposano, K. et. al. (2017) Conflictividad laboral y politización en los procesos de trabajo. Una propuesta teórica para el análisis de la trayectoria reciente del movimiento sindical chileno. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/70626>
- Candina, A. (2014). Vivir una dictadura: historia y memoria de los profesores en Chile (1973-1990). *Historia* 396, 2, 187-216. Disponible en: <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/49>
- Cariqueo, V. (2013). Identidad social, condiciones laborales y docencia: el profesor de enseñanza media frente a la municipalización de la educación en Santiago, 1980-1990. En A. Candina, (ed.). *La frágil clase media, estudios sobre grupos medios en Chile contemporáneo* (pp. 37-52). Santiago: Programa UREDES-Universidad de Chile.
- Cornejo, R. y Quiñones, M. (2008) *La cuestión docente. Chile: experiencias organizacionales y acción colectiva de profesores*. Buenos Aires: Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Recuperado de: <http://www.opech.cl/inv/investigaciones/FLAPE%20FINAL%20Y%20ENVIADO.pdf>
- Cofré, O. (1998) *La desarticulación del gremio de maestros en Chile bajo el régimen militar (1973-1989) y los factores que determinaron el quiebre del compromiso histórico en el ámbito educacional* (Tesis de doctorado), Johann Wolfgang Goethe-Universität, Frankfurt am Main, Alemania. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/14505545.pdf>
- Ganter, R. y Brito, A. (2017) Cartografías de lo cotidiano: usos, relatos y disposiciones del espacio en el contexto de la industria minera y textil del Gran Concepción (1940-1973). *Revista Austral de Ciencias Sociales* (33), 37-57. Disponible en: <http://revistas.uaach.cl/index.php/racs/article/view/1753>
- Hernández, R. y Zamorano, L. (2016). El pensamiento y acción social en el profesorado de regiones durante el primer gobierno de Arturo Alessandri (1919-1925): El caso del profesorado primario de Ancud y su Boletín Escolar. En: B. Silva (comp). *Historia Social de la Educación Chilena*. Tomo 2, pp. 98-120. Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Ljubetic, I. (2003) *Historia del Magisterio Chileno*. Santiago: Ediciones Colegio de Profesores.
- Matamoras, C. (2019a). *Apóstoles Organizados, Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura (1981-1994)*. Universidad de Santiago, Facultad de Humanidades, Tesis Doctoral, Chile.
- Matamoras, C. (2019b). *Oficialistas y opositores en el movimiento de profesores de la región de Coquimbo. 1985-1989*. Ponencia presentada en las *IV Jornada de Historia Regional y Social*, La Serena, Chile.
- Medel, R. y Pérez, D. (2017) Tres modelos del conflicto laboral en Chile: el peso de la economía, la organización sindical y el régimen de trabajo en las tendencias de la huelga extralegal. *Revista Colombiana de Sociología* (40) 2, 173-195. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n2.66391>
- MINEDUC (1993) *Declaración del Ministerio de Educación sobre planteamientos formulados por el Colegio de Profesores*. Archivos Públicos. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Recuperado de: <https://archivospublicos.uahurtado.cl/uploads/r/archivo-institucional-universidad-alberto-hurtado/b/1/5/b15d92cc1fb5316834bd7cde3232460e334d07e437b2a15a7a8b813ec4bba7dc/93-16398.pdf>

Rodrigo Reyes Aliaga

- Monsálvez, D. y Pagola, L. (2015) Actores y procesos de cambio: La elite económica del “Gran Concepción” y el proyecto neoliberal (1973-1983). *Atenea* (512), 69-85. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/atenea/n512/art_05.pdf
- Núñez, I. (1986). *Gremios del magisterio. Setenta años de historia (1900-1970)*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación. Recuperado de: <http://piie.cl/biblioteca/publicaciones/libros/L1986-034.pdf>
- Pérez, D. (2019). *Territorio laboral capitalista: despliegue de poder sindical en minería y supermercados*. RIL Editores: Santiago.
- PIIE. (1984). *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar (en 2 volúmenes)*. Santiago: Programa de Investigación Interdisciplinario en Educación. Recuperado de: <http://piie.cl/biblioteca/publicaciones/las-transformaciones-educacionales-bajo-el-regimen-militar-vol-2/>
- Reca, I. (1996). Condiciones laborales del profesorado en el sector municipalizado de la educación. Chile 1993-1995. *Economía y Trabajo en Chile*, 6, 180-201.
- Reyes, L. (2005). *Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile (1921-1932 y 1977-1994)*. Universidad de Chile, Facultad de Humanidades Tesis doctoral, Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108851/Movimientos-de-educadores-y-construccion-de-pol%c3%adtica-educacional-en-Chile-%281921-1932-y-1977-1994%29.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Reyes, R. (2019) La descentralización educativa en Chile: 25 años de transformaciones radicales para la docencia escolar (1990-2015). *Revista Educação e Emancipação*, (12) 3, 38-60. Recuperado de: <http://www.periodicos.eletronicos.ufma.br/index.php/reducacaoemancipacao/article/download/12401/6859>
- Sanhueza, J. (2017). *El paso de la Federación de Educadores de Chile al Sindicato Único de Trabajadores de la Educación*. Universidad de Chile, facultad de humanidades, Tesis de licenciatura, Chile.
- Zubicueta, D. (2012). *El profesorado como actor político bajo la dictadura*. Universidad de Chile, facultad de humanidades, Tesis de licenciatura, Chile.

Prensa

- Análisis*, Santiago, 1979-1982.
- El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 1993-1994.
- El Sur*, Concepción, 1991-1994.
- Fortín Mapocho*, Santiago, 1989-1990.
- La Época*, Santiago, 1991-1994.
- La Estrella de Iquique*, Iquique, 1993-1994.
- La Estrella del Norte*, Antofagasta, 1993-1994.
- Solidaridad*, Santiago, 1977-1979.

Legislaciones consultadas

- Decreto de Ley N° 678 de 1974. Recuperado de: <http://bcn.cl/2p9e0>
- Decreto de Ley N° 2327 de 1978. Recuperado de: <http://bcn.cl/2ic2o>
- Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1980. Recuperado de: <http://bcn.cl/2iw80>
- Decreto de Ley N°3474 de 1980. Recuperado de: <http://bcn.cl/2p9e1>
- Decreto de Ley N°3477 de 1980. Recuperado de: <http://bcn.cl/2p9e2>

Recibido: 08/04/2021
Evaluado: 03/05/2021
Versión Final: 18/05/2021